

Loja, 15 de marzo del 2018

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA “AUSTROLEX
CIA LTDA.”**

Ciudad.-

Ref. Notas Explicativas a los Estados Financieros 2017.

La **COMPAÑÍA AUSTROLEX CIA. LTDA.**, con RUC No. 1191744787001 constituida en el cantón el Loja el 29 de Septiembre del 2011. La compañía tiene un periodo de duración de cincuenta años contados desde la fecha de inscripción de la escritura en el Registro Mercantil.

La compañía se constituye para dedicarse al asesoramiento jurídico, corporativo y empresarial, para personas naturales o jurídicas, siendo las principales y sin ser taxativas las áreas: legal, contable, financiera, ventas, marketing, publicidad, selección de personal, selección de ejecutivos de alto nivel; administración de todo tipo de negocio, en las áreas cuyo servicio preste la compañía.

PRINCIPALES POLÍTICAS

En cumplimiento a lo establecido en el reglamento de información y documentos a remitir a la superintendencia de compañías No. SCVS-DNCDN-2015-003, publicado Registro Oficial Suplemento 469 de 30-mar.-2015, me permito detallar las principales políticas establecidas por la empresa.

1. **Presentación de Estados Financieros.-**

- a. Los Estados Financieros son elaboradas en base a las leyes vigentes en nuestro país, así como en base a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).
- b. La moneda de presentación de los estados financieros es el dólar de los Estados Unidos de Norteamérica.
- c. Los Estados financieros a presentar son: Balance General, Estado de Resultados, Estado de Flujos de Efectivo, Estado de Cambio en el Patrimonio, Notas explicativas a los Estados Financieros.
- d. En cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, los estados financieros son aprobados en Junta General Ordinaria, en el primer trimestre del siguiente período fiscal, anexando un informe memoria del representante legal y del comisario donde conoce y adopta las resoluciones de los estados financieros.
- e. En consecuencia de la presentación de los estados financieros bajo NIIF, se toma en referencia las siguientes políticas:
 - Base de preparación.-
 - Efectivo y equivalentes de efectivo
 - Cuentas y documentos por cobrar
 - Inventarios
 - Propiedad Planta y equipo
 - Impuestos
 - Provisiones
 - Beneficios a empleados
 - Reconocimiento de ingresos
 - Costos y gastos

2. **Estructura del patrimonio.-** Al momento la compañía cuenta con un capital social de 400 USD, distribuidos de la siguiente manera:

a. Jorge Jaramillo García	396	99%
b. Paul Flándoli Velez	4	1%

3. **Reservas contables.-** En función de lo dispuesto en la Ley de compañías, en la resolución No. SC-G-ICI-CPAIFRS-1103 de la Superintendencia de Compañías, la compañía posee la obligación de crear un fondo de reserva legal que alcance por lo menos al cinco por ciento del capital social y para tal efecto destinará mínimo un cinco por ciento de las utilidades de cada ejercicio económico, quedando a

disposición de los accionistas crear otro fondos de reserva facultativos con un fin social y específico.

- 4. Distribución de utilidades a los accionistas.-** Las utilidades serán liquidadas al 31 de Diciembre de cada ejercicio fiscal, lo dividendos a distribuir solo serán por utilidades liquidas y percibidas, en función de la porción al capital aportado.

- 5. Estimaciones contables.-** al no existir movimiento alguno no se puede detallar procedimientos para estimaciones contables.

Atentamente,

Karina Peña Ortega

CONTADOR